

Piden detener asamblea electiva de MC

CARLOS ZAID
NAUCALPAN

Un grupo de fundadores de Movimiento Ciudadano de Nicolás Romero, Teoloyucan y Nextlalpan, pidieron a la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano suspenda la asamblea electiva para designar al presidente de ese partido en el Estado de México. Señalan que no hay condiciones para que se realice.

José Luis Rey Cruz Islas, Francisco Zavala Carmona y Maripaz Gómez Hernández, en conferencia de prensa señalaron que hay favoritismos del dirigente estatal Juan Zepeda hacia una persona inscrita para contender en la asamblea electiva del próximo 24 de agosto por la dirigencia estatal, violentando los estatutos de esa organización política.

El ex candidato a alcalde y fundador de MC en Teoloyucan, José Luis Rey Cruz Islas, asegura que

no hay las condiciones para realizar una asamblea electiva, debido a que presuntamente el dirigente estatal se ha pronunciado por Juanita Bonilla, una ex perredista casi recién incorporada a Movimiento Ciudadano, lo que va en contra de los estatutos de ese partido.

“Ya enviamos un documento explicando lo anterior a la comisión respectiva, encargada del proceso de elección interna, cuya responsable es Julieta Macías, pero no hemos tenido respuesta”, dijo.

Maripaz Gómez Hernández, ex candidata a la alcaldía de Nicolás Romero por MC, destacó que en la entidad mexiquense todas las mujeres candidatas fueron objeto de violencia política y económica por parte de la actual dirigencia estatal, quien las ignoró y no les compartió las prerrogativas que les correspondían, “no recibimos nada de recursos en efectivo y los implementos que enviaron



Señalan “datos cargados” de Juan Zepeda. ESPECIAL

fueron contados”, dijo.

En su turno, Francisco Zavala Carmona, de Nextlalpan, explicó que no aceptarán que “alguien que llega prácticamente como nueva se le premie con la dirigencia estatal, como pretende Juan Zepeda, tal vez por el solo hecho de ser su paisana de Nezahualcóyotl tenga preferencia por ella, lo que ha hecho manifiesto”.

José Luis Rey Cruz Islas señaló finalmente que se desconoce el destino de las prerrogativas equivalente a más de 7 millones de pesos mensuales, “lo que sí es claro es que ese dinero no llega a los comités municipales; cada dirigente local despacha donde puede; pero tampoco se vio su aplicación en las campañas. Ya acudimos ante la Fiscalía de Justicia del estado a ratificar una denuncia penal por el uso indebido de los recursos públicos contra la actual dirigencia estatal de MC”, destacó.